

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE POLIGRAFIA LATINOAMERICANO CPLAT CIA LTDA CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del 2019 a las 17h00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Cdl. Alborada 10ma Etapa Mz. 404 Solar 10, provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía CENTRO DE POLIGRAFIA LATINOAMERICANO CPLAT CIA LTDA con la concurrencia de las siguientes personas: El Sr. Chilan Mera José Alberto, con 5.000 acciones y la Sra. Mera Mendoza María Margarita, con 5.000 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Chilan Mera José Alberto y actúa como secretario de la Junta el contador, el Señor Barrera García Félix Manuel, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE POLIGRAFIA LATINOAMERICANO CPLAT CIA LTDA"

Se convoca a los accionistas de la compañía CENTRO DE POLIGRAFIA LATINOAMERICANO CPLAT CIA LTDA, y a su Comisario Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 24 de marzo del 2019 a las 17h00 en las oficinas ubicadas en la Cdl. Alborada 10ma Etapa Mz 404 Solar 10, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018, informe del administrador y el informe del comisario.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la presidente y secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 17H30.

**F) Chilan Mera Jose Alberto - Accionista- presidente de la Junta, F) Barrera García Félix Manuel
- contador- secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la
Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 24 de marzo del 2019.-



**Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE POLIGRAFIA LATINOAMERICANO CPLAT CIA LTDA CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del 2019 a las 17H00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Cda Alborada 10ma Etapa Mz 404 Solar 10 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía CENTRO DE POLIGRAFIA LATINOAMERICANO CPLAT CIA LTDA con la concurrencia de las siguientes personas: El Sr. Chilan Mera Jose Alberto, con 5.000 acciones y la Mera Mendoza María Margarita, con 5.000 acciones. Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Chilan Mera Jose Alberto y actúa como secretario de la Junta el contador, el Señor Barrera García Félix Manuel, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE POLIGRAFIA LATINOAMERICANO CPLAT CIA LTDA"

Se convoca a los accionistas de la compañía CENTRO DE POLIGRAFIA LATINOAMERICANO CPLAT CIA LTDA., y a su Comisario Ing. Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 24 de marzo del 2019 a las 17h00 en las oficinas ubicadas en la Cda Alborada 10ma Etapa Mz 404 Solar 10, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018, informe del administrador y el informe del comisario.

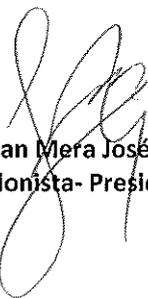
Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- e) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la presidente y secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 17H30.

F) Chilan Mera José Alberto - Accionista- presidente de la Junta, F) Barrera García Félix Manuel
– contador- secretario de la Junta. -

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la
Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. – Guayaquil, 24 de marzo del 2019.-



Chilan Mera José Alberto
Accionista- Presidente de la Junta



Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE POLIGRAFIA LATINOAMERICANO CPLAT CIA LTDA. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2019.

- 1) Chilan Mera José Alberto, propietario de 5.000 acciones con derecho a 5.000 votos.



- 2) Mera Mendoza María Margarita, propietaria de 5.000 acciones con derecho a 5.000 votos.



CAPITAL SOCIAL US \$ 10,000.00
TOTAL, DE ACCIONES PRESENTES 10,000.00
Lo certificamos. -



Chilan Mera José Alberto
Accionista-presidente de la Junta



Félix Manuel Barrera García
secretario de la Junta

